

**“UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS”**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN
ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA,
CHACHAPOYAS – 2019.**

Autora: Bach. Jhoana Alejandría Mondragón

Asesor : Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz

Registro: (...)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la vida y fortaleza para terminar esta investigación, a mi madre por su apoyo absoluto, y sobre todo enseñarme las cosas buenas y malas en el transcurso de la vida.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, mi agradecimiento a mi asesor Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, quien con sus conocimientos y apoyo fue mi guía a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

Además, mi agradecimiento a Escuela Profesional de Enfermería de la UNTRM de Amazonas, por poner a disposición todos los recursos y materiales que fueron indispensables para realizar el proceso de indagación.

A los alumnos de III al VIII ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería, por brindarme su soporte para la recolección de datos.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Dr. Policarpio Chauca Valqui

Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón

Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán

Vicerrectora de Investigación

Dr. Edwin Gonzales Paco

Decano de la Facultad Ciencias de la Salud

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS



REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-K

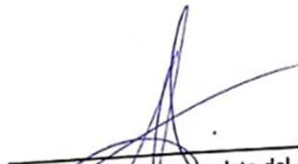
VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM () Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Tipos de Violencia contra la mujer en estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Tómbio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas 2019 del egresado Jhoana Alejandra Manfraga de la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.



Chachapoyas, 02 de enero de 2021


Firma y nombre completo del Asesor
Yshonar Antonio Silva Díaz

JURADO CALIFICADOR

(Resolución de Decanato N° 110-2019-UNTRM-VRAC/FACISA)



Mg. Franz Tito Coronel Zubiato

PRESIDENTE



Mg. Carla María Ordinola Ramírez

SECRETARIO



Mg. Oscar Joel Oc Carrasco

VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-0

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Tipos de violencia contra la mujer en estudiantes de Enfermería,
Universidad Nacional Tarbio Rodríguez de Héroles, Chachapoyas-2019

presentada por el estudiante ()/egresado () Jhanna Alejandra Mondragón
de la Escuela Profesional de Enfermería

con correo electrónico institucional 7337037013@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene ____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor () / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene 2,1 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 02 de febrero del 2021

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Secretaría General
OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

ANEXO 3-N

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 29 de diciembre del año 2020, siendo las 09:00 horas, el aspirante Jhaona Alejandra Mandragón, asesorado por Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz; defiende en sesión pública la Tesis titulada: Tipos de Violencia contra la mujer en estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Chachapoyas - 2019

para obtener el Título Profesional de Enfermería a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente : Mg. Franz Tito Coronel Zubiate

Secretario : Mg. Carla María Ordóñez Ramírez

Vocal : Mg. Oscar Joel O. Carrasco

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

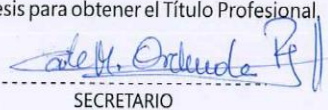
Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto, a fin de que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.


Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

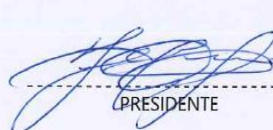
Aprobado () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 09:42 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES: _____

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	iv
VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS	v
JURADO CALIFICADOR	vi
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS	vii
ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS	viii
ÍNDICE DE CONTENIDO	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	14
II. MATERIAL Y MÉTODOS	17
2.1. Tipo de investigación	17
Diseño de investigación	17
2.2. Población, muestra	17
2.2.1. Población	17
2.2.1.1. Criterios de selección para la muestra	18
2.2.2. Muestra	18
2.2.3. Muestreo	19
2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
2.3.1. Método	19
2.3.2. Técnica de recolección de datos	19
2.3.3. Instrumentos de recolección de datos	19
2.3.4. Validación y confiabilidad del instrumento de recolección de datos	19
2.3.5. Procedimiento de recolección de datos	20
2.4. Análisis de datos	20
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de violencia contra la mujer en alumnos de Enfermería UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	21
Tabla 2. Violencia física contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.	22
Tabla 3. Violencia sexual contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	23
Tabla 4. Violencia psicológica contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	24
Tabla 5. Etapas de la vida en que sufrieron las distintas clases de agresión contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de violencia contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	21
Figura 2. Violencia física contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	22
Figura 3. Violencia sexual contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	23
Figura 4. Violencia psicológica contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	24
Figura 5. Etapas de la vida en que sufrieron las distintas clases de agresiones infringidas a las féminas en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.....	25

RESUMEN

Ésta indagación se realizó con orientación cuantitativa; de horizonte descriptivo; de prototipo: observacional, prospectivo, transversal y de análisis univariado. Cuyo propósito fue: Determinar los tipos violencia contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas, 2019. El estudio estuvo constituido por 122 alumnos del III al VIII ciclo registrados en el ciclo regular 2019-I, de la Escuela Profesional de Enfermería, se realizó mediante un cuestionario y la herramienta fue la encuesta, lo cual fue validado por Reinoso y adecuado a la presente investigación con un grado de confiabilidad de 0.84. Los logros obtenidos reflejan que del 100% (122) alumnos el 37.7% (46) fue víctima de violencia física y el 62.3% (76) no. Así mismo del 100% el 13.9% (17) si fue víctima de violencia sexual y el 86.1% (105) no. Mientras que del 100% el 27.0% (33) si fueron víctimas de violencia psicológica y el 73.0% (89) no. En conclusión, la violencia física en las estudiantes de Enfermería fue la más predominante, seguida de la violencia psicológica y finalmente en más bajo porcentaje de violencia sexual.

Palabras claves: Violencia de la mujer, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

ABSTRACT

This inquiry was carried out with a quantitative approach; descriptive level; type: observational, prospective, cross-sectional and univariate analysis. Whose objective was: To determine the types of violence against women in Nursing students, UNTRM, Chachapoyas, 2019. The study consisted of 122 students from the III to the VIII cycle registered in the regular cycle 2019-I, of the Professional School of Nursing, it was carried out through a questionnaire and the tool was the survey, which was validated by Reinoso and adapted to the present investigation with a degree of reliability of 0.84. The achievements obtained reflect that of 100% (122) students, 37.7% (46) were victims of physical violence and 62.3% (76) were not. Likewise, of 100%, 13.9% (17) were a victim of sexual violence and 86.1% (105) were not. While 27.0% (33) of 100% were victims of psychological violence and 73.0% (89) were not. In conclusion, physical violence in Nursing students was the most prevalent, followed by psychological violence and finally in the lowest percentage of sexual violence.

Key words: Violence against women, physical violence, psychological violence, sexual violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en contra de la mujer es todo tipo de suceso emprendida en su contra solo por ser mujer y encaminada a causar lesión, daño corporal, sexual, mental o el deceso en el ambiente notorio y privado. El desempeño de una persona ejerciendo poder sobre otras puede afectar el bienestar corporal, sexual y / o mental de la persona (fundamentalmente féminas). Por lo general, son las propias víctimas las que se cubren y se esconden. Es una costumbre cotidiana que existe desde hace mucho tiempo en el transcurso de educación de los hijos por generaciones; quienes estos la copiaron de sus padres. (Peña et al., 2017, p.31).

La agresión infringida a la fémina, fundamentalmente la violencia conyugal y la intimidación sexual, compone un peligroso problema de salud pública y viola los derechos de las personas o de la mujer. Las evaluaciones globales anunciadas por la OMS muestran que alrededor de una tercera parte (35%) de las encuestadas a nivel del planeta han experimentado daño en su cuerpo y / o sexual de su conviviente o de alguna otra persona durante su existencia. Mayormente todas estas experiencias agresión por parte de parejas íntimas. El 38% de las muertes de féminas a nivel mundial los cometen sus parejas masculinas. Las agresiones pueden influir de una manera negativa en el bienestar físico y mental, el bienestar sexual y reproductivo de las féminas y, en ciertos casos, consigue extender el peligro de adquirir el VIH (OMS, 2017).

Para las mujeres en varios lugares de la tierra, la transgresión puede ser la primera razón de agresiones e incapacidad o un componente de peligro para soportar distintas molestias que afecten el bienestar físico, mental, sexual y reproductiva. Los abusos tienen secuelas a futuro a madres y sus niños, de igual modo gastos en la sociedad. Las féminas que han sido agredidas confirman que tuvieron que ser atendidas medicamente, más consultas médicas y más permanencias en sanatorios que las féminas que no sufrieron agravio y las consecuencias persisten en extrema vigencia posteriormente culminada la agresión. Las secuelas para el bienestar sexual y reproductivo de las féminas pueden incluir concepción no deseada, que es consecuencia de una violación, o indirecto, por no emplear métodos. Otra ruta evasiva incluye la conducta sexual de elevado riesgo de las personas que experimentaron atropello sexual en su niñez. La intimidación frente a la fémina es

además un significativo elemento de peligro agrupado con nuevas molestias de salud. Es así que, en ciertos ambientes, se ha verificado que ser víctima de violencia se relaciona con ser portador del VIH; o lo opuesto, ser portador del VIH es un elemento de peligro de transigir agresión (PAHO, 2014, p. 4).

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, mediante la Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento muestra el primer Informe detallado de agresión en números, con el propósito de dar a conocer estadísticamente la agresión infringida hacia las féminas y los que constituyen el hogar. Donde señala que, del mes de enero hasta agosto del 2017, los lugares con mayores resultados de víctimas de agresión infringida a las féminas en los CEM son: Limeñas con 29% del general de víctimas, Arequipeñas con 10% de víctimas, Cusqueñas con 8%, Juninenses con 5% de agresiones, La Libertad con 4% de agredidas, Áncash con 4% de víctimas y Puno con 4% de víctimas (MIMP, 2017, p. 2).

El INEI, (Endes) 2019, se informó que hay una disminución de cifras de mujeres agraviadas por sus convivientes a comparación del 2018, este continúa estando elevado, pues afecta alrededor de seis de cada diez mujeres en el Perú. Según la presente investigación, el 2018 el 57.7% de las féminas de 15 a 49 años confirmaron que fueron agredidas psicológicamente, física o sexual, al menos una vez por su conviviente, número mínimo en 5.5 puntos porcentuales en cotejo al año 2019. La agresión psicológica (52.8%) es estimada el prototipo de agresión más frecuente que realiza el conviviente; la siguiente es la agresión física (29.5%) y la agresión sexual (7.1%) (INEI, 2020).

En esta indagación se tuvo como objetivo general determinar los tipos violencia contra la mujer en alumnas de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas 2019, y como objetivos específicos Identificar las clases de agresiones contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas 2019; y como propósitos concretos es Identificar el tipo de violencia según el agresor de la víctima en las estudiantes de Enfermería, UNTRM 2019; Precisar el grado de severidad de la violencia psíquica, física y sexual; Caracterizar a la población objeto de estudio.

Los tipos de violencia contra la mujer según los estudios revisados son de tres tipos: agresión física, agresión sexual y agresión psicológica; toda clase de agresión está encaminada a producir complicaciones en el bienestar mental y físico a futuro. La agresión y el abuso causa daño a la fémina, así como también a sus niños, hogares y a la ciudadanía. Las consecuencias encierran daño al bienestar del ser humano, consecuencias negativas a que afectan a menores y a la sociedad, falta de labores y ausencia de morada.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo de investigación

La actual publicación concurre con dirección cuantitativa, de nivel descriptivo, observacional, prospectivo, transversal, univariado (Supo, 2012, pp. 1-2).

De enfoque cuantitativo pues se pudo medir los datos a través de estadísticas. Fue descriptivo pues representó los sucesos sin alterar la realidad.

Prototipo de indagación: observacional no se alteró la variable puesto que las estadísticas manifestaron los hechos de manera natural; prospectivo puesto que las manifestaciones los propios alumnos. Transversal pues las variables fueron calculadas por única vez, y de investigación estadístico simple de frecuencias porque se utilizó la estadística más simple.

Diseño de investigación

Se utilizó el esquema descriptivo, permaneciendo el esquema como se detalla a continuación:

M ← O

Donde:

M: Alumnos de la Escuela Profesional de Enfermería del III – VIII Ciclo.

O: Violencia

2.2. Población, muestra

2.2.1. Población

La investigación total quedó constituida por alumnas del I al X ciclo, del semestre 2019-I, de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNTRM, que suman 191 alumnos.

Ciclo	Población
I	18
III	59
V	37
VII	33
VIII	19
IX	6
X	19
Total	191

Fuente: DAYRA (2019).

2.2.1.1. Criterios de selección para la muestra

Criterios de inclusión:

- Alumnos del III al VIII ciclo.
- Estudiantes de sexo femenino.

Criterios de exclusión:

- Alumnos de sexo masculino.
- Estudiantes de I, II, IX y X ciclo.

2.2.2. Muestra

El tipo de muestra utilizada en la presente indagación fue no probabilístico. El tamaño de la muestra según los criterios de inclusión y exclusión fueron 122 estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería. Permaneciendo esta muestra cómo se detalla a continuación:

Ciclo	Población	Muestra
III	59	46
V	37	31
VII	33	28
VIII	19	17
Total	191	122

Fuente: DAYRA-2019.

2.2.3. Muestreo

Durante esta selección de los alumnos de la Escuela Profesional de Enfermería que integraron la muestra, no se usó el muestreo.

2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.3.1. Método

El procedimiento usado era una encuesta, que es un acumulado de interrogantes para un grupo específico de la población o en este caso de alumnos. La intención fue acertar un grupo de pensamientos o interrogantes a indagar a través de un cuestionario trazado con respecto a las peculiaridades del objetivo de esta indagación. (Canales, F. 1994).

2.3.2. Técnica de recolección de datos

En ésta investigación se realizó la técnica del interrogatorio, que constituye un acumulado de interrogantes acerca de las variables de la tesis, encaminadas a los que conforman la muestra (Canales, F. 1994).

2.3.3. Instrumentos de recolección de datos

Se usó el cuestionario para determinar los tipos de agresión contra la fémina, elaborado por Reinoso (2014), este cuestionario contiene presentación, instrucciones, datos sociodemográficos, variable de identificación y caracterización de la violencia, este cuestionario contiene interrogaciones cerradas y de elección variada precodificadas, y una interrogación abierta.

2.3.4. Validación y confiabilidad del instrumento de recolección de datos

El material estuvo aprobado mediante la tesista Reinoso, A. (2014), en su indagación Prevalencia y caracterización de la agresión de las que sufren las féminas se acuden al servicio de planificación familiar del nosocomio seccional los altos.

Para la confiabilidad de los instrumentos se hizo uso del alfa de Cronbach a través del SPSS 25.0 la cual nos muestra el grado de confiabilidad.

2.3.5. Procedimiento de recolección de datos

- Fue enviada la solicitud dirigida a decanatura de Enfermería solicitando mediante su despacho autorización para entrar a los salones y aplicación del instrumento de investigación.
- Nos pusimos de acuerdo con los docentes de cursos línea para la autorización pertinente.
- Se explicó a los alumnos el objetivo de la investigación y se solicitó su permiso.
- El material se aplicó a los alumnos, en los salones de la escuela de Enfermería, durando de 10-15 minutos estimados en forma masiva.
- Finalmente, en el periodo de recaudación de datos, se procesó fundamentos y se tabularon en tablas y figuras.

2.4. Análisis de datos

Las informaciones fueron codificados y resueltos a través de Microsoft Excel y el programa SPSS 25, se usó esquema descriptivo de frecuencia, para la variable de investigación. Los logros obtenidos exhibieron mediante gráficas, con distribución de frecuencias.

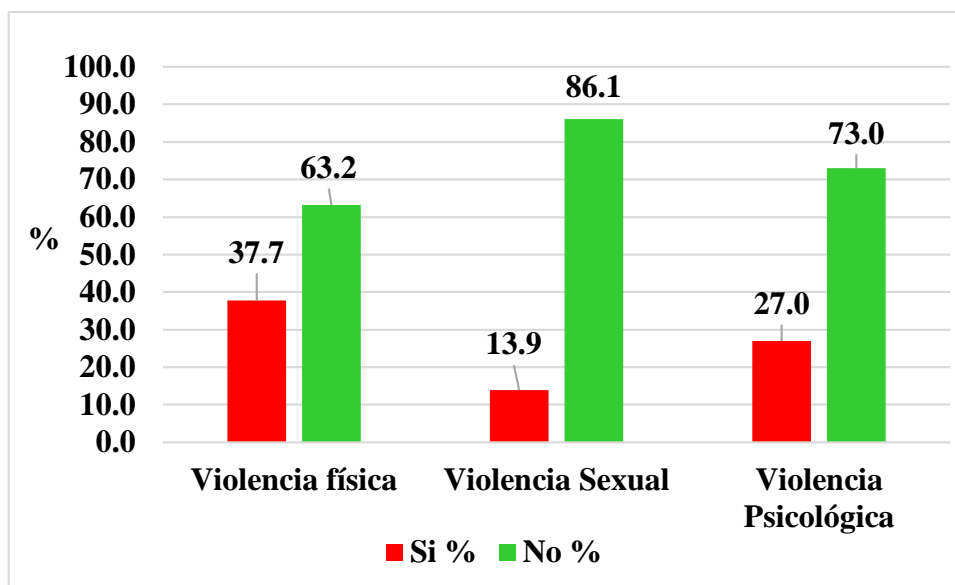
III. RESULTADOS

Tabla 1. Tipos de violencia contra la mujer en alumnos de Enfermería UNTRM, Chachapoyas – 2019.

Tipos de violencia contra la mujer	Sí		No		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%
Violencia física	46	37.7	76	62.3	122	100.0
Violencia Sexual	17	13.9	105	86.1	122	100.0
Violencia Psicológica	33	27.0	89	73.0	122	100.0

Fuente: Cuestionario sobre agresión infringida a las féminas.

Figura 1. Tipos de violencia contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.



Fuente: Tabla 01.

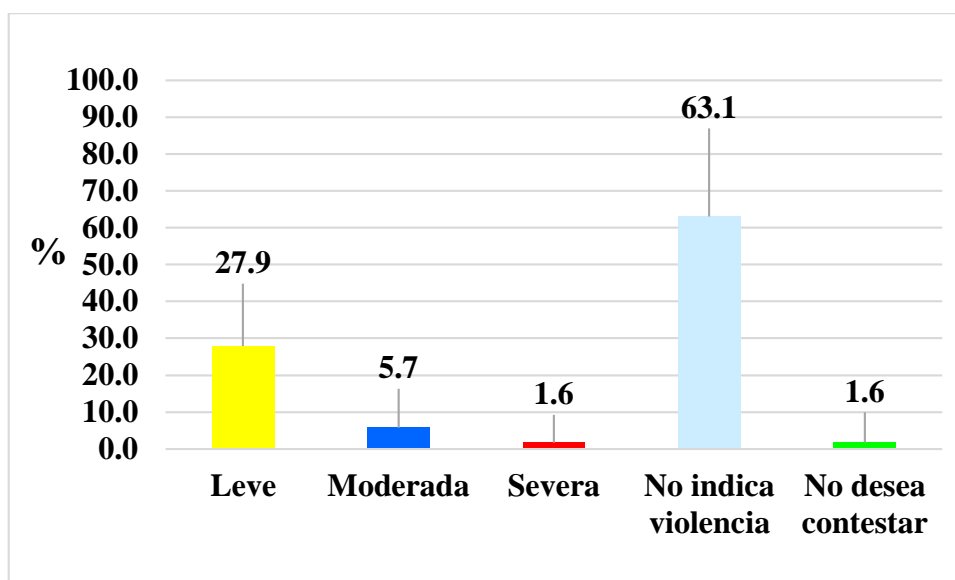
En las gráficas anteriores apreciamos que 100% (122) estudiantes el 37.7% (46) si sufrió de violencia física y el 62.3% (76) no. Así mismo del 100% el 13.9% (17) si sufrió de violencia sexual y el 86.1% (105) no. Mientras que del 100% el 27.0% (33) si sufrieron de violencia psicológica y el 73.0% (89) no.

Tabla 2. Violencia física contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.

Violencia física	fi	%
Leve	34	27.9
Moderada	7	5.7
Severa	2	1.6
No indica violencia	77	63.1
No desea contestar	2	1.6
Total	122	100.0

Fuente: Cuestionario sobre agresión infringida a las féminas.

Figura 2. Violencia física contra la mujer en alumnos de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.



Fuente: Tabla 02.

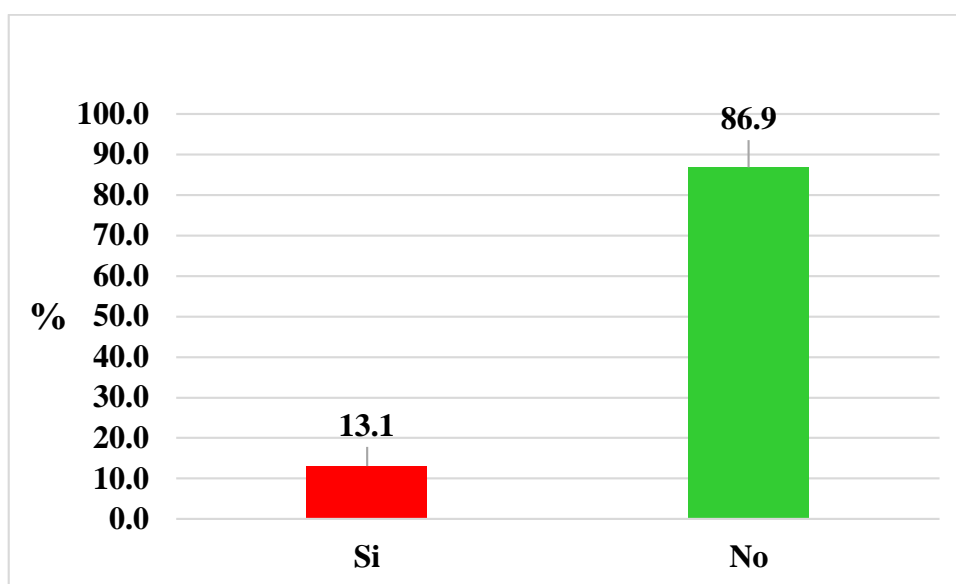
En las gráficas anteriores, se puede observar como del 100% (122) alumnas el 27.9% (34) presentó violencia física leve, mientras que el 5.7% (7) presentó violencia física moderada, el 1.6% (2) presentó violencia física severa, el 63.1% (77) no indicaron violencia de este tipo y el 1.6% (2) no desearon contestar.

Tabla 3. Violencia sexual contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.

Violencia sexual	fi	%
Si	16	13.1
No	106	86.9
Total	122	100.0

Fuente: Cuestionario sobre agresión infringida a las féminas.

Figura 3. Violencia sexual contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.



Fuente: Tabla 03.

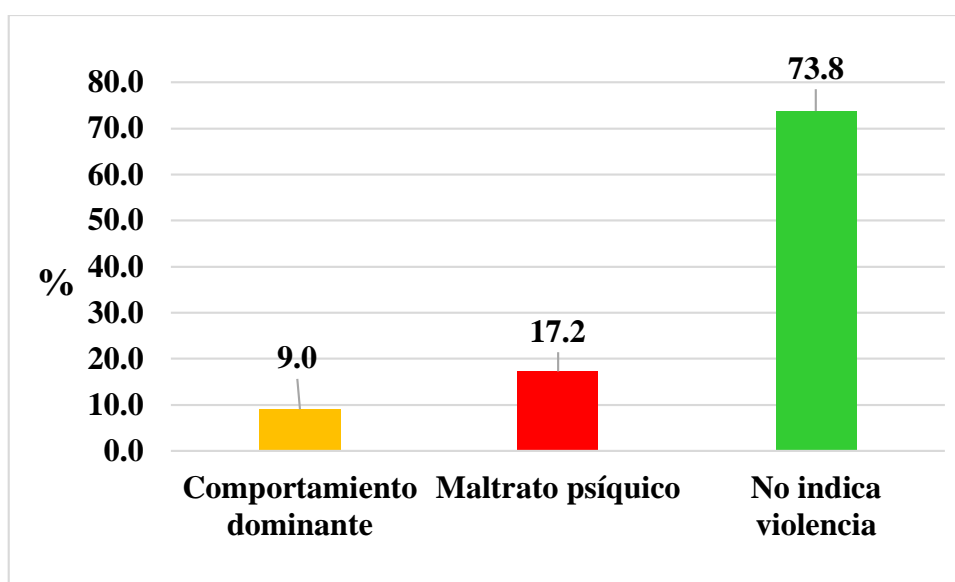
En las gráficas 03, se puede observar que del 100% (122) alumnos el 13.1% (16) si presentaron violencia sexual, mientras que el 86.9% (106) no presentaron violencia sexual.

Tabla 4. Violencia psicológica contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.

Violencia psicológica	fi	%
Comportamiento dominante	11	9.0
Maltrato psíquico	21	17.2
No indica violencia	90	73.8
Total	122	100.0

Fuente: Cuestionario sobre agresión infringida a las féminas.

Figura 4. Violencia psicológica contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.



Fuente: Tabla 04.

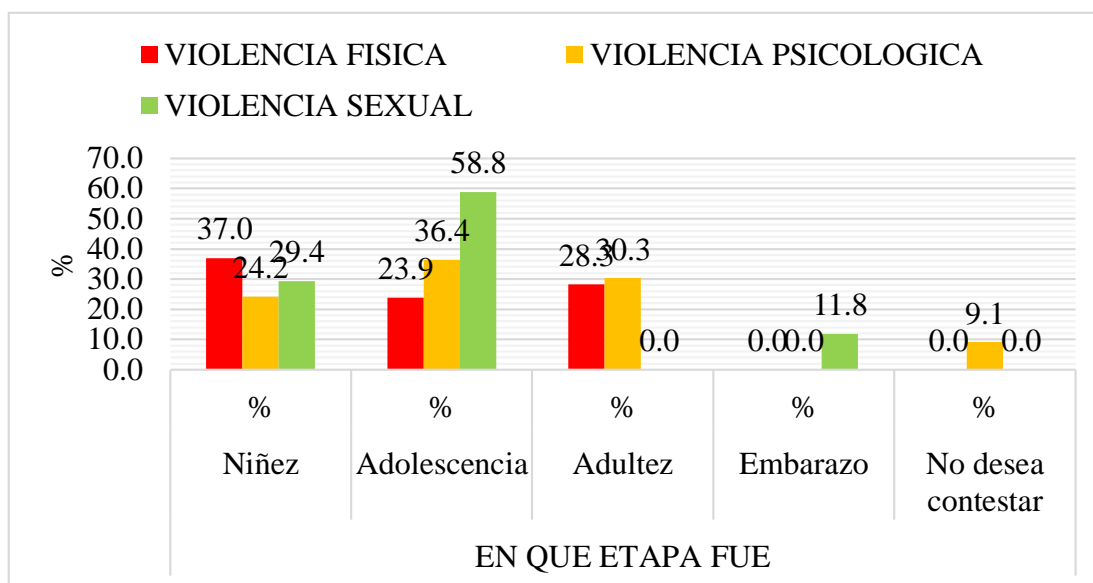
Mediante las gráficas 04, obtuvimos que del 100% (122) alumnos acerca de la violencia psicológica; el 9.0% (11) presentó de comportamiento dominante, mientras que el 17.2 (21) presentó de maltrato psíquico y el 73.8% (90) no indicaron violencia de este tipo.

Tabla 5. Etapas de la vida en que sufrieron las distintas clases de agresión contra la mujer en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.

Tipos de violencia	En qué etapa fue									
	Niñez		Adolescencia		Adulthood		Embarazo		No desea contestar	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
FISICA	17	37.0	11	23.9	13	28.3	0	0	5	10.9
PSICOLOGICA	8	24.2	12	36.4	10	30.3	0	0	3	9.1
SEXUAL	5	29.4	10	58.8	0	0	2	11.8	0	0.0

Fuente: Cuestionario sobre violencia contra la mujer.

Figura 5. Etapas de la vida en que sufrieron las distintas clases de agresiones infringidas a las féminas en estudiantes de Enfermería, UNTRM, Chachapoyas – 2019.



Fuente: Tabla 05.

Mediante las gráficas 05 obtuvimos que, del 100% de mujeres que recibieron cierta clase de agresión, en la niñez el mayor porcentaje de mujeres 37.0% (17) sufrió violencia física, en la adolescencia el 8.8% (10) sufrió violencia sexual, y en la adultez el 30.3% (10) sufrieron violencia psicológica, mientras que durante el embarazo el 11.8% (2) fueron víctimas de violencia sexual.

IV. DISCUSIÓN

Mediante las gráficas número 01 se observa que del 100% (122) alumnos el 37.7% (46) si sufrió de violencia física y el 62.3% (76) no. Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014), en su estudio “Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja” de Cuba, llegaron a los siguientes resultados en proporción con la violencia física existen diversas maneras, por ejemplo el 62,5 % de las encuestadas recibieron apretaduras, 43,7 % a torsiones de la extremidad superior; 37,5 % empujadas y 31,2 % golpeadas en la cara. En la presente indagación del 100% (122) estudiantes el 27.9% (34) presentó violencia física leve, mientras que el 5.7% (7) presentó violencia física moderada, el 1.6% (2) presentó violencia física severa, el 63.1% (77) no indicaron violencia de este tipo. Al igual que en la investigación de Peña, C. et al., (2017), en su estudio titulado “Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima” de Perú, llegando a los siguientes resultados: Para el 2015, en todo el Perú, las encuestadas confirmaron que sus convivientes las empujaron, sacudieron o que fueron agredidas con alguna cosa (27,6%); cacheteadas o torsiones en los miembros superiores (18,7%), puñetes o alguna cosa que las dañó (16,4%); agredidas con patadas o arrastradas (6,9% y 5,4%).

Además, López, L. et al. (2015), en su tesis de “Prevalencia de agresión física y mental convivientes heterosexuales” en Cuba, cuyo propósito fue determinar la existencia de agresión física y psicológica convivientes heterosexuales, sus resultados fueron que las encuestadas recibieron agresión psicológica en un 82,3 % por parte de su conviviente, y un 96,3 % de mujeres recibieron agresión física.

Así mismo del 100% de estudiantes encuestadas el 13.9% (16) si fue víctima de violencia sexual, los investigadores Yera, B., y Medrano, Y. (2018), en su estudio titulado “Agresión infligida mediante uno el conviviente, cuyo objetivo concurre a Caracterizar la agresión hacia la fémina causada por su conviviente en los usuarios del servicio clínico del Centro de Salud (CS) Pascuales, provincia Guayas, Ecuador” en Ecuador obtuvieron que el 20,3 % de mujeres sufrió violencia sexual.

Mientras que en esta investigación del 100% el 27.0% (33) si fueron víctimas de violencia psicológica al igual que Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014), en su estudio “Agresiones infringidas a las féminas adultas por su conviviente” de Cuba, llegaron a los siguientes resultados en relación con la violencia psicológica, 50,0 % de las mujeres sufrieron amenazas y 37,5 % fueron humilladas. Además, manifestaron que también recibieron otras formas de violencia psicológica, como tratar sin respeto, fueron acusadas de algo sin motivo, quitar el apoyo económico, insultos.

Así mismo del 100% el 13.9% (16) si sufrió de violencia sexual. A comparación de la investigación de Peña, C. et al., (2017), en su estudio titulado “Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima” de Perú, llegando a los siguientes resultados: En el año 2015, en todo el país, las mujeres encuestadas confirmaron que sus convivientes las forzaron a tener relaciones sexuales (7,2%) y a efectuar actos sexuales sin su consentimiento o que ellas no querían hacer (3,6%).

Los estudios de Hidalgo, L., y Valdés, D. y de Peña, C. et al., evidencian que las cifras de agresión infringida hacia la mujer siguen existiendo en la mayoría de ellas ya sea violencia de tipo físico, sexual o psicológico, sin excepción de la edad ya que a cualquier edad las mujeres reciben violencia por parte del género masculino, como se comprueba en el presente estudio en el siguiente párrafo y así mismo lo afirma Villa, G. en el suyo.

En cuanto a la etapa en que sufrieron cierta clase de agresión, en la niñez el mayor porcentaje de féminas 37.0% (17) sufrió violencia física, en la adolescencia el 8.8% (10) sufrió violencia sexual, y en la adultez el 30.3% (10) sufrieron violencia psicológica, mientras que durante el embarazo el 11.8% (2) fueron víctimas de violencia sexual.

El INEI dio a conocer según Endes 2019, que en el 2019 el 57.7% de las agredidas de 15 a 49 años recibieron agresión mental, física o sexual, en cualquier período de su existencia mediante el conviviente, 5.5 % menos que el año anterior. La agresión verbal es practicada con más reiteración por parte del conviviente (52.8%), en segundo lugar, se encuentra la agresión física (29.5%) luego la agresión sexual

(7.1%). El 26,7% de las féminas recibieron lanzamientos, sacudidas o les agredieron con alguna cosa; El 17,9% fue abofeteada o le torcieron las extremidades, 14,7% fue agredida con puñetazo u cosa que las lesionó, el 9,2% recibió patadas o fue arrastrada. Mientras que al 3,0% de mujeres intentaron de ahorcarla o quemarla, el 2,0% de mujeres fueron increpadas con navaja o revólver y el 1,5% le hicieron heridas con navaja o revólver o diferente instrumento (INEI, 2020).

López, L. et al. (2015), en su tesis de “Prevalencia de agresión física y psicológica en convivientes heterosexuales” en Cuba, cuyo propósito fue determinar la prevalencia de agresión física y psicológica en convivientes heterosexuales. La encuestadas afirmaron que fueron agredidas entre los 35-44 años mientras que los varones entre los 25-34 años. El 70, 8 % de los convivientes que han completado sus estudios secundarios afirman ser agredidas físicamente y el 63 % de las féminas que cursan estudios superiores agresión psicológica. El 51,8 de las personas encuestadas con estudios superiores fueron agredidas físicamente durante su niñez y adolescencia.

Quispe, M. et al. (2015), en su indagación titulada “Agresión extrema infringida hacia las féminas y feminicidio en el Perú”, cuyo propósito fue establecer la ocurrencia de agresión extrema infringida hacia la fémina y feminicidio, además de otros componentes de peligro en Perú, fue una indagación para observación de testimonios secundarios (2009-2015) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú. Mediante el aplicativo Microsoft Excel se computó la tasa bruta de agresión extrema infringida a la fémina y de feminicidio por año durante el período 2009-2015. Según el estudio la ciudad de Tacna obtuvo más riesgo de feminicidio 95 %, por otra parte, Madre de Dios obtuvo un 95 % de riesgo de agresión extrema hacia la mujer.

V. CONCLUSIONES

1. Según estos resultados de la tesis, en las alumnas de Enfermería de la UNTRM de Amazonas existen 3 tipos de agresión infringida hacia las féminas: agresión física, agresión sexual y violencia psicológica.
2. La mayoría de estudiantes de enfermería un 37.7% han sido víctimas del tipo de agresión física, un 27.0% han sido víctimas del tipo de agresión psicológica y el 13.9% han sufrido agresión sexual.
3. El grado de agresión física infringida hacia la fémina en un 27.9% es leve, en un 5.7% es moderada y en 1.6% es severa; así mismo, en cuanto al tipo de violencia sexual un 13.1% han sido víctimas; entre tanto del tipo de violencia psicológica un 17.2% han sido víctimas de maltrato psíquico y un 9.0% han sido víctimas de comportamiento dominante por parte de su pareja o una expareja.
4. Según los datos demográficos de acuerdo a la edad se trabajó con estudiantes de 17 años a más donde se encontró que los agresores no discriminan la edad para violentar contra una mujer; así mismo, todas ellas se encuentran cursando estudios superiores para ser independientes y estar lejos de sus agresores.

VI. RECOMENDACIONES

A LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Se exhorta a la facultad ciencias de la salud, desplegar estrategias y programas de sensibilización acerca del valor e importancia que se le debe dar a la mujer, para evitar cualquier tipo de violencia hacia las alumnas de distintas carreras de la UNTRM.

A asistencia social

Se recomienda crear estrategias que impliquen la identificación de violencia en los estudiantes y coordinar con psicólogos para brindar charlas de prevención y recuperación ante la violencia.

A la Escuela Profesional de Enfermería

Se recomienda implementar programas preventivos dentro de la UNTRM, que tengan como línea de acción los valores y la igualdad de género.

Para los alumnos de la escuela profesional de enfermería

Se recomienda brindar charlas de sobre las clases de agresión infringida hacia las féminas y enseñarlas a valorarse y quererse por sí mismas, para que cuando tengan que vivir algún tipo de violencia sepan cómo enfrentar la situación.

Al personal de salud

Se recomienda gestionar ante las entidades gubernamentales la creación y el fortalecimiento de programas de carácter multidisciplinario de prevención, tratamiento y rehabilitación, para combatir y ayudar a las féminas que han sido víctimas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hidalgo, L., y Valdés, D. (2014). Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. *MEDISAN*, 18(2), 181p.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *El 57,7% de las mujeres fue víctima de violencia psicológica, física y/o sexual por parte del esposo o compañero en el año 2019*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-577-de-las-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-por-parte-del-esposo-o-companero-en-el-ano-2019-12237/>
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y., y Blanco, Y. (2015). Prevalencia de violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. *Scielo*, 161(5), 221-434.
- Medina, A., Orosco, M., Rodríguez, C., Vildosola, N., & Basurto, N. (2009). *Diseños cualitativos*. Recuperado de <http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/dise%C3%B1o%20de%20investigacion%20cualitativa.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Informe estadístico: Violencia cifras*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Organización Mundial de Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación*. Washington D.C., Estados Unidos, Editorial úPS.
- Organización Mundial de Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%BAblica
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-panorama.pdf>

- Peña, C., Vilchez, L., Acho, R., Loredo, R., Ortiz, K., y Salazar, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima* (tesis de pregrado). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.
- Quispe, M., Curro, O., Cordova, M., Pastor, N., Puza, G., y Oyola, A. (2015). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú. *Scielo*, (44), 278.
- Reinoso, A. (2014). *Prevalencia y caracterización de la violencia que padecen las mujeres que se atienden en el consultorio de planificación familiar del hospital seccional los altos, Argentina*. Universidad Central de Venezuela.
- Supo, J. (2014). *Metodología de la investigación científica para las ciencias de la salud*. España, Editorial Spanish.
- Trejo, M, et al. (2015). Violencia contra la mujer en el AA. HH Alberto Fujimori 2015. *Revista científica Big Bang*, 8(4), pp. 2307-2121.
- Villa, G. (2014). *Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer la florida* (tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Yera, B., y Medrano, Y. (2018). Violencia infligida por la pareja. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 4(34), 161-198.